



DECANATO
RESOLUCIÓN N° 2390
SAN LORENZO, 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025. -

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 40/2025 “ADQUISICIONES DE COMPUTADORAS PARA EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO INFORMÁTICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS” CON ID N° 473526.

VISTO: El Memorándum del Comité de Evaluación, en la que remite el Informe N° 40/2025, donde recomienda la Adjudicación del Procedimiento de Menor Cuantía Nacional N° 40/2025 “Adquisiciones de Computadoras para Equipamiento del Laboratorio Informático de la Facultad de Ciencias Económicas” con ID N° 473526. -----

CONSIDERANDO: La Ley N° 1535/99 “DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO”. -----

La Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”. -----

El Art. 54° de la Ley 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” en la que establece: *El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un informe que servirá como base para la adjudicación.* -----

El Decreto N° 2264/24 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”. -----

La Resolución de la DNCP N° 230/25 “POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”. -----

La Ley N° 7408/24 “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”. -----

El Decreto N° 3248/25 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7408/24 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”. -----

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción. -----

POR TANTO, EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: -----

Artículo 1. – ADJUDICAR el procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 40/2025, “Adquisiciones de Computadoras para Equipamiento del Laboratorio Informático de la Facultad de Ciencias Económicas” con ID N° 473526, en la modalidad de Contrato Cerrado a la firma de *ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO* con RUC N° 2835748-5, por un monto total de Gs. 470.730.000 (guaraníes cuatrocientos setenta millones setecientos treinta mil), conforme al siguiente detalle: -----

N°	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	Computadoras de Escritorio - Intermedia	Unidad	Unidad	71	Acer	China	6.630.000	470.730.000
Total								470.730.000



DECANATO
RESOLUCIÓN N° 2390
SAN LORENZO, 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025. -

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 40/2025 “ADQUISICIONES DE COMPUTADORAS PARA EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO INFORMÁTICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS” CON ID N° 473526.


Artículo 2. – DESIGNAR como Administrador del Contrato al Lic. Jaime Hernán Alegría Céspedes, con Cédula de Identidad N° 1.857.191, Jefe Interino de la Sección de Gestión de Contratos, quien será responsable de la supervisión y gestión de la ejecución contractual, así como de la carga y actualización de los principales datos de ejecución en el Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas. -----

Artículo 3. – IMPUTAR los gastos derivados de la presente contratación al Subgrupo 543 – Adquisiciones de Equipos de Computación. -----

Artículo 4. – COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar. -----


Lic. VÍCTOR R. NOGUEZ ESPÍNOLA
SECRETARIO DE LA FACULTAD




DR. ROBERTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ
DECANO